



**PROGRAMA PARA  
LA DIGNIFICACIÓN  
DE CONDOMINIOS**

**EL MARQUÉS QUERÉTARO, 2026**

**CARTA COMPROMISO PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA PARA LA DIGNIFICACIÓN DE CONDOMINIOS DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO, 2026.**

C. \_\_\_\_\_, por mi propio derecho y en mi calidad de representante del Condominio \_\_\_\_\_, lo que se acredita con \_\_\_\_\_, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el inmueble ubicado en \_\_\_\_\_, con teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_; derivado de la Convocatoria y Regla de Operación del Programa para la Dignificación de Condominios de El Marqués, Querétaro, bajo protesta de decir verdad manifiesto mi compromiso y el de mis representados, para cumplir en tiempo y forma con las acciones de mejora en caso de que nuestro condominio sea beneficiado, cumpliendo y respetando las siguientes condiciones:

1. Realizar la correcta aplicación del apoyo otorgado con motivo del Programa, dentro de un plazo de 60 días naturales, contados a partir de la fecha de recepción de los mismos.
2. Utilizar el beneficio para el fin que fue autorizado; en caso de que los precios cotizados hayan sufrido alguna variación y con motivo de esta se hayan incrementado, los beneficiarios deberán cubrir la diferencia entre el precio de compra y el monto proporcionado por el Programa.
3. Levantar las evidencias fotográficas y/o en video de la implementación de las acciones de mejora autorizadas y remitirlas a la ejecutora.
4. Facilitar en las visitas que se practiquen para constatar la aplicación de los recursos públicos del Programa y participar activamente en estas.
5. Convocar y asegurar la participación de todos los condóminos en las pláticas de Justicia Cívica y Convivencia Condominal.
6. Dar mantenimiento constante a las áreas y/o infraestructuras dignificadas con el Programa, con la finalidad de que se mantengan dignas por un tiempo prolongado.
7. En caso de que el beneficio recibido no sea aplicado; es decir, en el plazo previsto para su aplicación, o se haya utilizado para un fin no autorizado, me comprometo a:
  - a) Devolver a la Instancia Ejecutora, previo acuse de recibido, el recurso proporcionado.
  - b) Reponer el recurso proporcionado para los insumos aplicados para fines no autorizados, en el plazo otorgado por la ejecutora.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del Representante Condominal para efectos del Programa

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de Secretario o Vocal

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de Tesorero o Vocal